

Review:

FRONTERAS Y PERIFERIAS EN ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Margarita Gascón y María José Ots (editoras)

Editorial Dunken

Denis Reinoso

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, UNRC

En el marco del Seminario Interdisciplinario sobre Sociedades del Pasado (SISPA) realizado en el año 2011 en Mendoza, especialistas en Historia y Arqueología de todo el país expusieron y debatieron sobre el tema propuesto: Fronteras y Periferias. Como resultado de aquel encuentro, emergen los trabajos publicados en esta obra que constituyen un panorama general, actualizado y preciso de la temática, ofreciendo al lector los avances más recientes en el conocimiento del pasado de distintas regiones de Argentina y los espacios históricamente vinculados a ellas.

Los autores coinciden en la importancia de la renovación de las metodologías de registro material y documental, asignan una fuerte importancia a la reflexión sobre el espacio geográfico, el territorio, el paisaje, y alertan sobre las proyecciones retrospectivas desde los parámetros epistemológicos y académicos actuales que terminan re-construyendo artificialmente contextos y situaciones de contacto y conflicto entre las sociedades fronterizas. Por otro lado, aplican e incentivan la integración y articulación interdisciplinar que resulta fundamental ante la frecuente escasez de registros para estos espacios y proponen la construcción de esquemas explicativos o interpretativos que contemplen las distintas esferas en que se desarrollan los procesos históricos, desde lo micro a lo macro y viceversa, atendiendo a la permanente relación dialéctica entre "el adentro" y "el afuera", que configura el sustrato de estudio de las investigaciones sobre Frontera y Periferia.

En el primer capítulo, **Adolfo Gil y Gustavo Neme** ofrecen una demostración clara de la necesidad de interacción y flexibilidad entre los distintos tipos de registros del pasado para una conceptualización más precisa de los espacios fronterizos y la re-definición de los modelos pre-existentes. En este caso, los autores se basan en la evidencia arqueológica para cuestionar la

existencia del espacio fronterizo, con línea divisoria en el río Atuel, Mendoza, entre las denominadas "sub-áreas" del Centro Oeste Argentino (COA) y Nordpatagonia. La definición que conceptualiza como "fronterizo" este espacio, tuvo origen en el ámbito de la Etnohistoria, visión que los autores se propusieron de-construir para explorar, "[...] *sin límites previos, las escalas y procesos de variabilidad arqueológica y su sentido en términos de estrategias humanas*". Mediante la realización de análisis de isótopos estables, el modelo tradicional que marcaba una frontera entre lo que ocurría con las poblaciones al norte del río Atuel y con las que se situaban desde ese río hacia el sur, parece resquebrajarse. En definitiva, además del aporte significativo que los autores realizan al conocimiento del pasado de la región, esclareciendo y complejizando la problemática de los espacios fronterizos o de contacto, comercio y/o conflictividad social, su trabajo demuestra la necesidad de las investigaciones que convergen en el estudio del pasado de evitar los encorsetamientos incómodos que pueden significar los modelos analíticos heredados, utilizados frecuentemente para intentar explicar e integrar los registros regionales.

Desde el norte del espacio que estudian los autores del primer capítulo, en el área arqueológica del Centro Oeste Argentino, **María José Ots y Pablo Cahiza** proponen partir de una perspectiva regional para el estudio de la presencia o dominación incaica de un área de escasos datos arqueológicos y etnohistóricos, llevando adelante su investigación desde "[...] *un enfoque arqueológico procesual y regional orientado a la explicación de la diversidad y el cambio en las sociedades locales, que confluye con los estudios etnohistóricos*". Dado el carácter "periférico" de la región durante el dominio incaico, desarrollan un abordaje dialéctico que incluye los procesos locales y la dinámica expansiva incaica. Asimismo sostienen que para el entendimiento de la dominación incaica en el COA debe tenerse en cuenta toda la macro-región que incluye al centro de Chile y sus relaciones con el Norte Chico Chileno. Por otra parte el trabajo revela las posibilidades de ampliar información que ofrecen los enfoques regionales frente a la "perspectiva imperial". De esta manera, es posible ver las estructuras, redes y nodos locales antecedentes, sobre los que se asienta y/o articula el dominio incaico en el área a lo largo de distintas etapas, a través de las cuáles el mantenimiento de la circulación hacia Chile por la vertiente oriental del vallesierra de Uspallata, fue configurando también el tipo de soberanía y los contactos del imperio con las poblaciones locales y sus hábitats de ocupación.

En el tercer capítulo, **Margarita Gentile** desarrolla las características de los denominados espacios fronterizos y/o periféricos, a partir de sus investigaciones sobre la gobernación de Tucumán en tiempos coloniales y su pasado prehispánico. Desde la reflexión sobre sus análisis de los procesos que llevaron al establecimiento de límites geográficos en la gobernación a lo largo del tiempo, tanto por autoridades incaicas como españolas, con el fin de ejercer el dominio sobre el espacio y las poblaciones que lo ocupaban, advierte a los investigadores sobre las dificultades para generar modelos conceptuales que pretendan delimitar estrictamente espacios altamente complejos. La renovación permanente de los enfoques y también la aparición de nuevos datos disponibles - ocultos u omitidos anteriormente, o emergentes a través de nuevas técnicas de registro- sobre temas que parecían zanjados, certifica la frecuentemente escasa utilidad de estos modelos. En definitiva, Gentile, propone abordar estas cuestiones desde la complejidad de las relaciones entre las sociedades en el espacio y el tiempo en que se desenvuelven, manteniendo la apertura crítica y la permanente reflexión respecto a las conceptualizaciones y perspectivas teóricas que los investigadores, desde el presente, proyectan hacia el pasado.

Margarita Gascón, en el capítulo cuatro, comparte la idea de problematizar y actualizar permanentemente las miradas sobre la historia de los denominados espacios fronterizos y periféricos. Gascón aborda las distintas dimensiones del proceso que determina la configuración de un espacio de este tipo en el sur del Imperio Español en América, entre 1580 y 1680. Se trata del área en que se desarrolla el conflicto entre la Araucanía y el Imperio Español en torno al río Biobío pero que a su vez, en el período de tiempo estudiado, va a articular en una política defensiva -no sólo frente a los indígenas, sino también a los intereses de las potencias europeas y las ofensivas piratas- las emergentes ciudades de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. La investigación de Gascón se contrapone a aquellas que entienden el reforzamiento de la frontera del Biobío solamente como resultado de las luchas interétnicas, atendiendo a la complejidad de las relaciones internacionales del imperio español, clarificando además lo que fue una transformación importante en el esquema organizativo y de dominio del imperio español, consistente en el reemplazo de la matriz imperial incaica (andina) por una matriz atlántica.

Marcela Tamagnini desarrolla el quinto capítulo, en dónde analiza las características de las distintas etapas en la configuración territorial de la Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán en el período Tardo-Colonial. La autora se centra en la propuesta que en 1804 impulsa el Marqués de Sobre Monte, en su rol de Virrey del Virreinato del Río de La Plata, para la extensión de la frontera sobre las tierras del indio en el sur de los dominios españoles en el continente. El ambicioso plan, que suponía un avance desde la Laguna Blanca o Cabeza del Buey en tierras bonaerenses hasta la confluencia del río Diamante con el río Atuel en el sur de Mendoza, se veía alentado por las paces llevadas a cabo entre "cristianos" e "indios" unos pocos años antes. Tamagnini, tras analizar minuciosamente los diversos condicionantes a este avance, pone en evidencia las dificultades avizoradas por los estrategas militares para el establecimiento de una línea castrense efectiva, que pudiera sostenerse en el tiempo a través de su posicionamiento en el territorio, tanto respecto a las posibles avanzadas de indios como a los recursos ambientales disponibles. El trabajo llama la atención, entre las muchas variables estratégicas tomadas en cuenta por los militares del período tardo-colonial, sobre la articulación entre los caminos de tránsito efectivo, la geografía de la región y la ubicación de las tolderías y los caminos que conducían hasta ellas, para la configuración geopolítica del Imperio Español en el sur del continente.

En el siguiente capítulo, **Flavio Ribero** expone desde el campo de la arqueología histórica, las condiciones geográficas, ambientales, socio-económicas y de conectividad espacial entre poblamientos del "*Río Cuarto Arriba*" (Córdoba) y el "*sector puntano*" (área limítrofe de la provincia de San Luis) a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. En esta zona serrana, las divisiones jurisdiccionales tradicionales, sobre todo desde la provincialización de los territorios, se han proyectado acríticamente sobre la narrativa histórica de la región, dificultando la comprensión de las condiciones de la ocupación y la vida cotidiana de sus antiguos pobladores. Ribero avanza en su propuesta hacia perspectivas integradoras y pluridisciplinarias para el abordaje de este pasado histórico, trabajando desde la arqueología pero atendiendo y apoyándose en la documentación histórica, para comprender fehacientemente la estrecha relación entre estos dos espacios, muchas veces más afines entre sí, a nivel ecológico y socio-económico, que al resto de los espacios a los que se los adscribe desde la geografía política. En base a lo anterior, se nos presenta aquí otro ejemplo de la

peligrosidad de la extrapolación y el manejo de los conceptos territoriales impuestos por el poder político sobre el espacio en el que ejercen su soberanía al campo de la investigación científica -tal cual lo advierte Gentile en el trabajo que se reseñó anteriormente-. De esta manera, el aporte de Ribero es central para el pasado regional, en tanto llama la atención sobre esta situación y propone, desde el campo de la arqueología histórica, avances para la integración, a partir de los registros documentales y materiales, de un espacio cercenado por la historiografía tradicional.

El capítulo siete es de autoría de **Eugenia Molina**, quien analiza los mecanismos estratégicos implementados por el Cabildo de la ciudad de Mendoza entre 1780 y 1810, para articular y disciplinar las poblaciones que se extendían entre el casco urbano y el fuerte San Carlos situado al sur de éste. Para ello propone atender a una "Inflexión cultural" de la idea del espacio, dado que ésta permite realizar un abordaje integral de las relaciones entre justicia, política e instituciones en plena articulación con el espacio geográfico, el territorio y el paisaje. Siguiendo esta línea, Molina utiliza la categoría de "equipamiento territorial" para observar los procesos de extensión y desarrollo institucional que impulsan los sectores dominantes del Cabildo, para el control y disciplinamiento, a través de mecanismos materiales y simbólicos, de los espacios que se extienden más allá del casco urbano. De esta manera, señala la autora, se pretendía garantizar la reproducción de un determinado tipo de orden social, ampliar tierras para el ganado y también, establecer mecanismos de freno a las avanzadas indígenas.

Finalmente en el último capítulo, **Eugenia Néspolo** desmenuza teórica y epistemológicamente los dos conceptos estructurantes de este libro -Frontera y Periferia- tomando como punto de partida sus reflexiones sobre la frontera bonaerense a fines del siglo XVII ya lo largo del siglo XVIII. El re-pensar críticamente estos conceptos permite también atender a contextos contemporáneos, dado que aún hoy continúan haciendo referencia a espacios socio-culturales y políticos habitados, de características complejas, de conflictividad y tensiones. Néspolo propone pensar la frontera bonaerense como un espacio políticamente concertado, explayado sobre límites difusos a lo largo de unos doscientos años. Allí, hispano-criollos e indígenas se disputaron el control del territorio, alternando estrategias pacíficas y violentas. Para visualizar esta situación utiliza el binomio "resistencia y complementariedad", que aporta

una idea de cómo abordar la dinámica de las relaciones interétnicas, difícilmente reducibles a una simple periodización taxativa. El trabajo en definitiva, con los múltiples interrogantes que plantea a partir del estudio de una región determinada, permite dar otra vuelta de tuerca sobre todas las variantes del uso de los conceptos de Frontera y Periferia, que desarrollan los autores precedentes.